



DOCUMENTO DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LA CONSULTA SOBRE EL PARO INDEFINIDO

ETAPAS DE LA IMPOSICIÓN DE LA REFORMA, DE LA LUCHA DE RESISTENCIA Y OPOSICIÓN A ELLA

El gobierno de Enrique Peña Nieto, apostando al efecto que se origina con un golpe sorpresivo en los primeros días de su gobierno, acompañó y respaldó la reforma laboral promovida por Felipe Calderón que condena a la eventualidad a los trabajadores de nuevo ingreso y arroja al despido a todos los trabajadores de planta, a partir de no demostrar las “competencias laborales” que requieran los patrones.

Aprovechando el desconcierto del conjunto de la clase trabajadora, presentó la iniciativa de Reforma Educativa, en medio de la confusión del magisterio nacional. Las medidas que adopta para consumar el golpe son: a) una intensa campaña mediática contra el magisterio nacional; b) la oferta al pueblo de una educación de calidad; c) la firma del Pacto por México y disciplinar en torno de la figura presidencial a todas las fuerzas partidistas; d) exhibir parte de la corrupción de la charra Gordillo y proceder a su detención, presentándose como un “gobierno fuerte y resuelto al cambio”, usando la detención como mecanismo de control total sobre las camarillas charras locales; e) sostener los actos represivos sobre contingentes dinámicos contra la Alianza por la Calidad de la Educación (ACE) en 2008-2009.

Con tales medidas, la etapa previa a la aprobación transcurrió a pesar de las protestas de contingentes del país y, en particular, de los maestros de Guerrero quienes, con un prolongado paro indefinido de labores, acciones multitudinarias y negociaciones en el ámbito local no lograron cambiar la determinación del gobierno.

La segunda etapa arranca con el albazo en las cámaras de diputados y senadores, donde la iniciativa de reforma se aprueba sin lecturas ni debates, y se envía de inmediato a los congresos estatales, logrando en tiempo record su aprobación por una mayoría de congresos locales. A estas alturas el magisterio nacional ha logrado promover un amparo, interpuesto por cerca 600 mil trabajadores con tres formatos distintos. A pesar de una extendida campaña de foros, conferencias, congresos y brigadeos desde los distintos referentes del magisterio democrático, la jornada de lucha de abril-junio no logró la incorporación de contingentes más allá del paro en Michoacán con algunas modalidades, y la instalación del plantón nacional en la Cd de México, sostenido por Michoacán y Oaxaca.

Ante las protestas magisteriales, de cara a las elecciones locales en algunos estados, el gobierno acepta la realización de foros regionales de análisis de la reforma para despresurizar el conflicto, diferirlo y aflojar tensiones ante una denuncia que empezaba a ganar terreno en la opinión pública del carácter punitivo de las evaluaciones y privatizador de la educación.

El gobierno intentó usar los foros como elemento legitimador de la reforma presentándolos como espacios de consulta acerca de las leyes reglamentarias. Sin embargo, con plena claridad y contundencia, por unanimidad los foros reclamaron la abrogación de la reforma constitucional de los Artículos 3º. y 73º, y repudiaron todo intento de aprobación de las leyes reglamentarias.

Esta segunda etapa concluye con la presencia de 25 mil maestros oaxaqueños en el Plantón Nacional, el Paro Indefinido de Labores de Michoacán y Oaxaca y el mega Plantón en las Cámaras Legislativas. La decisión de Estado se mantiene: imponer a costa de lo que sea, las leyes reglamentarias de la reforma educativa. En sede alterna y con un grotesco resguardo de las fuerzas policiacas y militares los diputados aprobaron la reforma a la Ley General de Educación y la Ley del INEE, y el 27 de agosto la aprobaron los senadores.

A partir del crecimiento de las fuerzas magisteriales movilizadas, las medidas del Estado contra el Magisterio Democrático se agudizan. Todos los poderes fácticos y de Estado pactan un cerco mediático sobre el magisterio, y claman por la aprobación de la tercera ley, el gobierno impone la dilación en la Mesa Negociadora al punto de la simulación, y preparan el desalojo del Zócalo y la detención de los representantes magisteriales previo al 1º de septiembre. La determinación es aprobar con rapidez, sin ninguna modificación y con o sin el consentimiento de algunos miembros del nefasto “Pacto por México”, la Ley del Servicio Profesional Docente, calificada por los voceros del gobierno como “el corazón de la reforma”.

La denuncia anticipada del plan represivo y el crecimiento de la fuerza en varias entidades del país evitaron temporalmente que el plan de cerco y aniquilamiento se llevara a cabo. Las altas vallas en un amplio perímetro alrededor de las Cámaras y el grotesco despliegue de las fuerzas policiacas les brindó el escenario para consumir la aprobación vía rápida de la reforma. Con la aprobación de las leyes reglamentarias inicia la etapa de aplicación o empantanamiento.

La aplicación es la tercer etapa de la imposición de la reforma, se inicia en medio de una mayoría magisterial en franca oposición, lo cual la hace inviable: a) la mayoría de maestros la rechazan y el resto desconfía; b) la estructura directiva empieza a marcar distancia; c) un sector del pueblo respalda la lucha magisterial, otro se va dando cuenta de que es una mayoría la que la rechaza; d) el charrismo, otrora operador cómplice hoy se encuentra profundamente repudiado; e) en lo pedagógico, la reforma no tiene elemento atractivo alguno, y sus sustentos son ampliamente vulnerables.

La estrategia del régimen en la etapa de la aplicación.

Una constante en esta lucha ha sido el linchamiento mediático contra el magisterio movilizado, articulando todas las voces de los poderes del Estado, los partidos políticos, analistas e intelectuales de la derecha, empresarios, la jerarquía eclesiástica y sindicatos oficiales, a través de los medios masivos de comunicación. Se ha llegado a medidas extremas con este intento de aislar el movimiento, para justificar la represión y sostener su reforma. Tanta saña e inmoralidad en los medios, no se había observado en los últimos años contra algún movimiento social de protesta.

La tercera etapa implica proceder a los despidos masivos comprende al requisito de evaluación, evaluación despido, empezando con 900 mil compañeros docentes. Esta tercera etapa inicia teniendo como escenario un masivo plantón en el zócalo capitalino, el paro indefinido de Oaxaca y los paros escalonados y movilizaciones en 23 estados del país.

El crecimiento de las protestas muestra al pueblo que es la mayoría del magisterio del país quienes estamos en contra de la reforma, y no una minoría como vino señalando el gobierno y los charros a través de la prensa.

Ante tal escenario, el régimen opera una estrategia múltiple: a) desalojar el zócalo violentamente, con el pretexto de los festejos patrios, medida que no logra usar de forma mediática dada la determinación de reubicar temporalmente el plantón. b) No permitir la reinstalación del Plantón en el Zócalo y estimular un sentimiento de derrota; c) dividir al movimiento alimentando contradicciones internas, ofreciendo soluciones falsas a los contingentes con mayor movilización, abriendo mesas de negociación en los estados con altos funcionarios y lanzando a sus policías políticos a difamar y sembrar discordias; d) ocultar por todos los medios que el Movimiento continúa y crece en todo el país; e) intensificar la campaña mediática

para aislar y cercar el movimiento; f) avanzar las medidas de la reforma, entre otras el censo del INEGI, para consolidar la idea de reforma consumada; g) golpear a los movimientos más pequeños y considerados más vulnerables.

Para propios y extraños está claro que la reforma no tiene viabilidad, que al Estado le resultará tortuosa y desgastante su aplicación. Si bien el Estado ha logrado consumir a su favor las primeras dos etapas de la imposición, esta tercera etapa la tiene de antemano perdida. Su crisis de legitimidad quedó a la vista con el tremendo golpe represivo que vinieron preparando, acompañado del grotesco cerco mediático; se exhibió como un gobierno débil, sin argumentos a favor de la reforma con lo cual quedaron comprometidos la reforma fiscal y energética. Hoy amplios sectores de la población están más pendientes de conocer de que se tratan las reformas, en que nos van a afectar y cómo podemos organizarnos para enfrentarlas.

Ahora los fenómenos naturales “Manuel” e “Ingrid”, los estragos que dejaron y los miles de damnificados y las personas muertas, le brindan al gobierno un ambiente propicio para recomponer su imagen, mostrándose como un gobierno dadivoso, caritativo y atento de la problemática social.

LÍNEAS PARA UN PLAN GENERAL

En el actual contexto, el movimiento requerimos un amplio plan de lucha que nos dote de las condiciones para consolidar el triunfo, no sólo para empantanar la aplicación de la reforma sino además para lograr la abrogación de tan lesiva y regresiva reforma.

1. En lo inmediato apremia reconocer la importancia la campaña de acopio de víveres y de materiales, muebles y electrodomésticos de rehúso en buen estado, como una acción consciente de solidaridad entre el pueblo, lo anterior sin dejar de cuestionar las responsabilidades que tienen los distintos niveles de gobierno, dadas sus responsabilidades en cuanto a las carencias del plan de protección civil en favor de los pobres.
2. Asegurar la consolidación y la unidad interna del Encuentro Nacional Magisterial y Popular. Nuestro contingente, coherente con los principios y el proyecto político sindical del poder de bases, reafirmamos nuestro compromiso con la unidad, con la lucha y de evitar caer en provocaciones y falsas confrontaciones, demandando de los demás referentes hacer lo propio; vamos a contribuir en la campaña que inhiba y acote las expresiones que promueven la desconfianza y la división interna. Mantener la expectativa de que el problema no se resolverá con paliativos ofrecidos en mesas de negociación estatales, la lucha es nacional por la completa abrogación de la reforma constitucional y de las leyes reglamentarias.
3. En lo nacional, consolidar la mayoría sindical para la refundación del SNTE. Lo que implica avanzar al desconocimiento de las representaciones delegacionales, seccionales y nacional charras. Nombrar Comités Delegacionales Democráticos y Comités de Lucha, convocar a Congresos Seccionales de Bases y proceder a la elección de Comités Seccionales Democráticos, organizar las finanzas de todos los movimientos. Convocar a una Convención o Precongreso Nacional de Bases para debatir el futuro inmediato del SNTE, y definir cómo atender nacionalmente el acompañamiento en la gestoría democrática y la construcción de una Plataforma Laboral nacional que ponga en salvaguarda los derechos laborales adquiridos.
4. Mantener la movilización unitaria y multitudinaria; mantener el Plantón Nacional con comisiones de todos los estados. Sostener las jornadas de protesta por lo menos uno o dos días de cada semana, buscando que en ellas participen la mayoría de compañeros del país y paulatinamente concurren los estudiantes, los padres de familia y las organizaciones sociales. El perfil de las acciones deben mantenerse en el marco de la resistencia civil, pacífica, sin rostros cubiertos y sin acciones penalizadas, pero con mucha consciencia y firmeza.
5. Avanzar a construir una mayoría social contra la aplicación de la reforma educativa y por su abrogación, sin desconectarla del conjunto de reformas estructurales. Amplio volanteo y brigadeo hacia el pueblo, ronda de asambleas de padres de familia y de organizaciones sociales, campesinas e indígenas.

6. Definir un Plan Pedagógico Nacional que considere: a) abandono y denuncia de los planes y programas por grado y libros de textos oficiales empobrecidos; b) humanizar el proceso educativo; c) abrir la escuela pública al pueblo, que la escuela salga a la comunidad; d) trabajar con programas, plan y textos alternativos; e) instalar la escuela popular para padres; f) preparar Congreso Pedagógico Nacional Constituyente para restituir la soberanía educativa y cultural; g) declarar las escuelas libres de rutinas, de antidemocracia, libre de cuotas escolares, de comida chatarra y de reforma educativa.
7. Generalizar la resistencia a todo programa o medida de la reforma educativa. Esto significa impedir las evaluaciones estandarizadas, la realización del censo de escuelas y maestros por el INEGI, la no incorporación a Escuelas de Calidad, de Tiempo Completo, etc., y rechazar la creación de Consejo de Participación Social.
8. Estallar de manera contundente el PARO INDEFINIDO DE LABORES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN, y sumarnos masivamente al Plantón Nacional que tenemos en la Cd de México.

Otras tareas posibles a desplegar, puedes ser:

1. Ganar la batalla mediática. Abramos la denuncia a padres de familia y pueblos. Lunes: volantes y mensajes a los padres de familia; martes murales; jueves: mítines municipales; viernes: retenes informativos y colectas; domingos: festivales artísticos.
2. Brigadeo masivo a los estados para consolidar la mayoría, planteando con anticipación un día de huelga nacional en los estados que no estén en Paro Indefinido.
3. Hay que insistir en el emplazamiento a los tribunales a través del amparo contra las leyes reglamentarias. Un amparo que nos sirva políticamente como referéndum nacional.
4. Plantón en oficinas de INEGI. Contra la intervención en asuntos educativos de instancias externas, cuya tarea es crear pantallas para presentar la reforma como consumada, y para acusar falsas expectativas sociales y falsos responsables.
5. Talleres pedagógicos masivos mensuales con tres ejes: implicaciones de la reforma y los momentos de aplicación a enfrentar; la situación de la resistencia; diseño curricular y planeación alternativos.

La campaña mediática no lograra saldar la fractura que representa la irrupción magisterial en todo el país. La SEP puede reprimir de forma administrativa; sancionar e intimidar pero no puede volver a engañar, confundir y convencer a los maestros de que la reforma es buena. Dos años antes del despido, nos hemos percatado de la intención del gobierno de despedirnos, de tener una plantilla solo de eventuales para tener más dinero para los fracasados empresarios. Este injusto robo no puede ni debe ser permitido.

COMBATIVAMENTE

POR LA EDUCACIÓN AL SERVICIO DEL PUEBLO

COMITÉ EJECUTIVO DE LA SECCION XVIII DEL SNTE/CNTE